

RUC: _____ Folio: 285 - - -Fecha: 9 de octubre del 2015

C.	Cortes	Díaz	Ramiro
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 DELEGACION FEDERAL CHIHUAHUA	Nivel y Puesto:	PQ2 Profesional dictaminador de Servicios Especiales

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

Ejido El Manzano, Ejido Cuiteco, Municipio de Urique y P. P. Capotillo, Municipio de Guazapares, Chih.

Durante 6 días del 12 de octubre al 17 de octubre de 2015**Con el objeto de:**

Analizar y corroborar en campo la información dasométrica contenida en los Programas de Manejo Forestal, de los predios antes mencionados.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:**En caso de no asignarse
viáticos firmar de enterado
de la comisión conferida:**

Firma

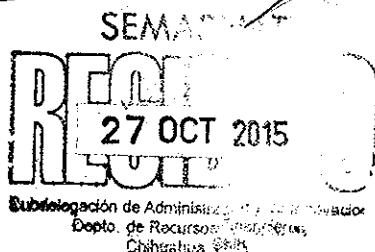
LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Ejido El Manzano, Ejido Cuiteco, Municipio de Urique y P. P. Capotillo, Municipio de Guazapares, Chih.	6			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: Zona Rural sin comprobación. *Acepto comisión día Sábado***OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO:** 4 **A RAMO:** 98**EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUÍA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO:** NO**AUTORIZA
LA DELEGADA FEDERAL**

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

**ENTERADO DE LA COMISIÓN
Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS**

Ing. Ramiro Cortes Díaz

**ELABORA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**C.P. MARIA EUGENIA
GONZALEZ BRODIE

campo no hay indicios de aprovechamientos recientes.

El bosque de este predio es con una estructura irregular, existen todas las categorías diamétricas, y de altura, la composición de las masas son básicamente de pino-encino, con escasa presencia de táscate. Por encontrarse ubicado este predio en las partes bajas, con temperaturas más cálidas, las principales especies de pino son el *Pinus douglasiana*, *P. oocarpa*, *P. engelmannii* y *P. herrerae*, *P. leiophylla*, encontrando también una gran variedad de encinos como el *Quercus viminea*, *Q. arizonica*, entre otros. En las partes pegadas a los arroyos se encuentran árboles de gran porte en altura y diámetro, tanto de pino, encino y algunos cupressos. En este caso todos los sitios que se pretendieron checar, se pudo llegar con facilidad mediante las coordenadas de los registros de los sitios, mismo que al verificarlos se encontró que toda la información consignada es correcta como especies, géneros, alturas diámetros, exposición, etcétera. No se observaron cortas clandestinas, incendios recientes. Los rodales verificados son el 7, 38, 36, 37, 2.

Las observaciones encontradas son las siguientes:

-El rodal 2 tiene una pendiente que sobrepasa los 45 grados, en los sitios de muestreo se observa que se consignó hasta los 55-grados de pendiente, por lo que se contraponen al artículo 28 inciso d), del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y se debe segregar del aprovechamiento y clasificar esta superficie como de conservación.

-La rodalización se debe afinar y considerar la exposición, pendiente y vegetación. Algunos rodales tienen varias exposiciones y diferente tipo de vegetación.

Ejido Cuiteco:

Se presenta el programa de manejo forestal de este ejido, mismo que no ha trabajado recientemente.

El bosque que se observa es muy variado en su estructura, composición y condición, prevalecen condiciones topográficas también muy variadas, encontrando terrenos muy quebrados, grandes faldeos, pocas áreas planas y por lo mismo la vegetación también es muy variable. Los pinos que se encuentran son desde el *Pinus arizonica*, el *P. douglasiana*, *P. oocarpa*, *P. ayacahuite*, *P. lumholtzi* entre otros, una gran variedad de encinos y en las áreas pegadas a los arroyos permanentes hay los alisos y cupressos. Existen dentro del ejido una gran cantidad de asentamientos humanos que en su alrededor han abierto terrenos de cultivo donde siembran maíz, avena y pastan animales bovinos y ovinos.

La rodalización que presenta el programa de manejo forestal, es la observación más notable de la revisión de campo, al igual que los predios anteriores no está hecha por exposición, pendiente y vegetación e incluye áreas inaccesibles, terrenos agrícolas y pecuarios, lajeros, encinales con bajas existencias y coberturas, por lo que es necesario se corrija la rodalización y se calcule la posibilidad con la superficie correcta de producción.

CONCLUSIONES:

En todos los predios se debe corregir la rodalización o rehacer la rodalización, considerando los criterios de exposición, pendiente y vegetación, se deben segregar del aprovechamiento las áreas con pendientes mayores al 100% o 45 grados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se revisaron áreas propuestas para aprovechamiento, confrontando la información dasométrica contenida en los programas de manejo forestal

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contar con mayor información que contribuya a resolver de la mejor manera las solicitudes de aprovechamiento forestal, en el marco de la sustentabilidad de los Recursos Naturales.

ATENTAMENTE
Ing. Ramiro Cortes Díaz

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT
DELEGACION CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 22 de octubre del 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:

128/285

LUGAR: Ejido El Manzano, Ejido Cuiteco, Mpio de Urique y P.P. Capotillo, Mpio. de Guazapares, Chih.

PERIODO:

Del 12 al 17 de octubre del 2015

OBJETO DE LA COMISION:

Analizar y corroborar en campo la información Dasométrica contenida en los Programas de manejo forestal de los predios antes mencionados.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**Material y equipo utilizado:**

Programas de manejo forestal, clinómetro, brújula, posecionador geográfico Garmin etrex, jalometro, cuerda compensada, forcípula y formatos de los sitios levantados en el inventario forestal.

La comisión se desarrolló en compañía de personal técnico del responsable de la prestación de los servicios técnicos forestales.

Una vez ubicados en el rodal seleccionado ya sea por la extensión del mismo o por sus existencias reales por hectárea, o la facilidad de llegar a él, se trata de observar la información que contiene el programa de manejo forestal, se cotejan parámetros tales como existencias reales por hectárea; si la rodalización esta hecha por exposición, pendiente y vegetación y si no abarca superficies de claros u otras superficies; composición de la masa por genero como pino, encino, táscate; su estructura que nos indique si es un bosque con dos pisos o si es un bosque irregular, factor que nos indica básicamente el tratamiento que mejor conviene aplicar; volumen de corta propuesto; volumen residual; exposición; pendiente; erosión, si hay presencia y de que tipo en caso de encontrar; incendios, si existe presencia o no; renuevo si es poco, mucho o no existe; apariencia del bosque que indique si es sano o existen plagas o enfermedades; cobertura de copa; aprovechamientos viejos o recientes de manera que las áreas que se propongan cumplan con el ciclo de corta con el que se ha trabajado, esto es no proponer áreas aprovechadas recientemente hasta en tanto no cumpla con el ciclo de corta; que no existan aprovechamientos ilegales que pongan en riesgo la vegetación y la correcta aplicación de los tratamientos silvícolas.

Ejido El Manzano:

A este ejido se le venció el programa de manejo forestal el año 2014, por lo que presentan el nuevo programa, con el mismo ciclo de corta del programa anterior.

Los bosques de este ejido son básicamente de estructura irregular, donde existen todos los diámetros y todas las alturas, lo anterior es debido a que han sido tratados con el método de selección, donde se han cortados todas las categorías diamétricas. La composición de especies es en su mayoría de bosque de pino-encino. Existen muchos rodales con alta densidad de arbolado delgado donde es conveniente aplicar aclareos y preaclareos para dar espaciamento para un mejor desarrollo de la masa forestal. La regeneración es buena, la calidad de estación es muy buena, debido a los suelos profundos y a una precipitación fluvial abundante en esta zona, aunque también existen áreas con exposición sur, con menor calidad de estación, arbolado menos desarrollado, con menores incrementos y con mayor presencia de encino. La topografía del terreno es quebrado en algunas áreas, otras zonas con menores pendientes, hay pocas áreas consideradas como mesetas. Con respecto a la sanidad del bosque, al momento de la visita no se observaron arboles plagados con coloración rojiza o verde limón. En el caso de la rodalización no está hecha por exposición, pendiente y vegetación, existen rodales muy grandes, con superficies extensas, que abarcan diferentes exposiciones, abarcan superficies desprovistas de vegetación, áreas inaccesibles, bajas existencias, zonas de cultivo de maíz y avena, huertas de manzana, lajeros, encinales no aprovechables, entre otras áreas. Estos rodales están sobreestimando la superficie de producción y consecuentemente elevando la posibilidad. Al momento de verificar los sitios levantados, se encontró que muchos registros o casi todos no traen el número de rodal por lo que se dificultó la verificación de muchos sitios.

Las observaciones encontradas son las siguientes:

- Revisar o rehacer la rodalización en todo el ejido, considerando la exposición, pendiente y vegetación, excluyendo áreas inaccesibles, bajas existencias, áreas de conservación, claros, zonas de cultivo, huertas, etcétera.
- Los planos deben contener los requerimientos establecidos en la NOM152-SEMARNAT-2003.
- Los registros de muestreo deben contener el número de rodal para facilitar su verificación y todos deben contener las coordenadas geográficas.
- Se recomienda que la primera anualidad inicie el 2015 y que concluya el 2016, ya que se está proponiendo que inicie el primero de enero del 2016.

P. P. Capotillo:

El predio no ha estado en aprovechamiento en los años recientes, no se encontraron antecedentes en los archivos de esta Delegación y en la visita de